MOORE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2021
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE DE

FUNDACIÓN JOSE MARIA HARO – INTRA,
FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

MOORE IBERGRUP AUDITORES
C/ Poeta Querol, nº 9 - Entlo. 1
46002 Valencia (España)

T + 34 96 384 31 61
F + 34 96 385 13 26

www.moore.es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN JOSE MARIA HARO – INTRA, Fundación de la Comunidad Valenciana

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACION JOSE MARIA HARO – INTRA, Fundación de la Comunidad Valenciana (en adelante, la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN JOSE MARIA HARO – INTRA, Fundación de la Comunidad Valenciana a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Firma independiente
Miembro de MOORE
GLOBAL NETWORK
LIMITED

Moore Ibergrup Auditores, S.A.P. CIF A-46752374
REGISTRO MERCANTIL DE VALENCIA, TOMO 9365, LIBRO 6647, FOLIO 162,
SECCIÓN 8ª, HOJA V3855, INSCRIPCIÓN 24
INSCRITA EN EL R.O.A.C. CON EL Nº S-0639

Partes vinculadas

El riesgo

Tal y como se indica en la Nota 19 de la memoria, la Entidad mantiene saldos significativos a cobrar con partes vinculadas. Adicionalmente la Fundación tiene inversiones en instrumentos de patrimonio también significativos (véase Nota 9), registrando los deterioros de estos saldos cuando existen problemas para su recuperabilidad. Las evaluaciones tienen en consideración, entre otros factores, la situación financiera de las sociedades y la previsión de la evolución futura de sus negocios. Por todo ello hemos considerado estos aspectos relevantes en nuestra auditoría.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación del proceso de identificación de estos riesgos y el seguimiento de los saldos pendientes de cobro, revisando para una muestra relevante de saldos deudores, la concordancia entre la situación de riesgo del deudor y la política de deterioro aplicada por la Fundación. Asimismo, hemos aplicado procedimientos sustantivos de confirmación de saldos y transacciones con las partes vinculadas.

En relación a la valoración de las participadas hemos obtenido los estados financieros del ejercicio 2021, comprobando los cálculos realizados por la Fundación para determinar el deterioro registrado de acuerdo con la información obtenida. Adicionalmente hemos revisado los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN JOSE MARIA HARO – INTRA, Fundación de la Comunidad Valenciana, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

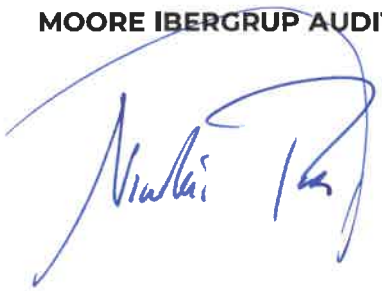
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

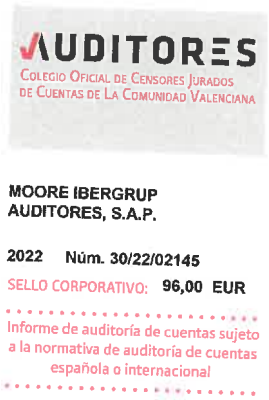
Nos comunicamos con los patronos de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

MOORE IBERGRUP AUDITORES, S.A.P.





Nicolás Pérez Haba (ROAC 17.500)
Socio – Auditor de Cuentas

27 de mayo de 2022

Poeta Querol, 9 – Valencia
ROAC N° S-0639

FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA HARO-INTRA,
Fundación de la Comunidad Valenciana

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		**199.762,29**	**218.941,86**
Inmovilizado Intangible	5	-	3,48
Inmovilizado material	6	-	110,21
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	9	174.000,00	174.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	8.1.c y 19.2	25.762,29	44.828,17
ACTIVO CORRIENTE		**95.817,48**	**77.823,19**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1.c y 13 y 19.2	17.503,44	17.503,44
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8.1.c y 19.2	3.002,60	3.002,60
Inversiones financieras a corto plazo	8.1.c	-	-
Periodificaciones a corto plazo		894,86	744,75
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.1.b	74.416,58	56.572,40
TOTAL ACTIVO		**295.579,77**	**296.765,05**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	2021	2020
PATRIMONIO NETO		**263.157,57**	**284.861,53**
Fondos propios	**12**	**263.157,57**	**284.861,53**
Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
Reservas		533.166,47	533.166,47
Excedentes de ejercicios anteriores		(278.304,94)	(302.626,02)
Excedente del ejercicio	**3**	(21.703,96)	24.321,08
PASIVO CORRIENTE		**32.422,20**	**11.903,52**
Deudas a corto plazo	**8.1.c y 19**	**-**	**-**
Otras deudas a corto plazo			
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**8.1.c y 19**	**30.701,33**	**11.903,52**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.720,87**	**-**
Otros acreedores		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**13**	1.720,87	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**295.579,77**	**296.765,05**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden este Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Resultados Abreviada y la Memoria Abreviada adjunta que consta de 22 Notas.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2021

(Expresada en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la Memoria	2021	2020
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**14**	**28.405,81**	**29.388,32**
Cuotas de afiliados y usuarios		27.625,81	28.458,32
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	**18**	-	-
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		780,00	930,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil			-
Gastos por ayudas y otros		-	-
Ayudas monetarias	**14.1**	-	-
Otros ingresos explotación		-	-
Gastos de personal	**14.3**	**(6.271,00)**	-
Otros gastos de la actividad	**14.4**	**(5.861,39)**	**(4.964,06)**
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(113,69)**	**(103,18)**
Otros resultados	**14.5**	-	-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**16.159,73**	**24.321,08**
Ingresos financieros	**8.2.a**		-
Gastos financieros	**8.2.b**	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	**9**	(37.863,69)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**(37.863,69)**	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	**3**	**(21.703,96)**	**24.321,08**
VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**3**	**(21.703,96)**	**24.321,08**
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas		-	-
Donaciones y legados recibidos		780,00	930,00
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	**18**	**780,00**	**930,00**
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		-	-
Donaciones y legados recibidos		(780,00)	(930,00)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(780,00)**	**(930,00)**
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	**6**	-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**(21.703,96)**	**24.321,08**

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Resultados abreviada, el Balance de Situación Abreviado y la Memoria adjunta que consta de 22 Notas.

MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA FUNDACION

1.1) Constitución, domicilio y régimen legal

La FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA HARO-INTRA (en adelante la Fundación) se constituyó mediante escritura pública de 11 de febrero de 2004, con la denominación de **FUNDACIÓN JOSÉ MARÍA HARO-INTRA Fundación de la Comunidad Valenciana**. Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, por Resolución de fecha 27 de julio de 2004, con el nº 415-V.

Su domicilio social queda fijado en Valencia, Plaza Cisneros, número 5.

Con fecha 11 de enero de 2008 la Administración Tributaria acordó otorgar a la Fundación el reconocimiento de entidad o establecimiento de carácter social.

Actualmente la Fundación se rige por el Patronato formado por 8 miembros que han sido nombrados por el Consejo Diocesano de Caritas Diocesana de Valencia.

La Fundación forma parte de un conjunto de entidades domiciliadas en España y sometidas a una misma unidad de decisión, siendo la entidad de mayor activo Cáritas Diocesana de Valencia.

1.2) Actividad

La Fundación es una organización sin ánimo de lucro que trabaja con la finalidad de facilitar la formación e integración socio laboral de personas pertenecientes a aquellos grupos que por circunstancias socio- económicas y/o su discapacidad, tengan mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo. En el desarrollo de sus fines fundacionales, podrá realizar alguna de las siguientes actividades:

1) Diseño de itinerarios de integración socio laboral específicamente adaptados a problemáticas de personas grupos en situación de exclusión social.
2) Creación y gestión de estructuras estables de formación prelaboral y cualificación profesional para personas y grupos en situación de exclusión social.
3) Promoción de empresas de inserción social.
4) Impulsar actividades relacionadas con el reciclaje y cuidado del medio ambiente.
5) Cualesquiera otras actividades que faciliten la formación integral y la inserción familiar y social de estas personas.

En el ejercicio 2015, el Patronato acordó dejar a la Entidad sin actividad, manteniéndose como entidad patrimonial poseedora de participaciones en empresas del grupo y asociadas y prestando asesoramiento en materia de formación e integración socio laboral.

En Patronato del 30 de junio de 2021, se acordó aprobar la creación de un Programa de Formación Profesional para el Empleo, así como la contratación de técnicos para que desarrollaran la actividad de la Fundación.

1.3) Régimen legal

La Fundación está sujeta a la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, a la ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, y en los artículos y disposiciones no derogadas por esta, de la Ley 30/1994 de 24 de noviembre, de Fundaciones y de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general.

Se rige por sus propios Estatutos, por la Ley de la Generalitat Valenciana 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, modificada por la Ley 9/2008, de 3 de julio, y por el Decreto 68/2011 del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, y demás disposiciones complementarias o que en el futuro las sustituyan. Se rige adicionalmente por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Según las disposiciones en vigor las presentes cuentas anuales están integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria que amplia y comenta la información contenida en el balance y en la cuenta de resultados y en particular contiene una detallada descripción sobre el grado de cumplimiento de las actividades de la entidad.

Las presentes cuentas anuales de la Fundación se refieren al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. En el resto de Notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, se indicará para simplificar "ejercicio 2021".

1.4) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. Para ello se ha aplicado lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, , aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, Real Decreto 1/2021 de 12 de enero y en el Real Decreto 1491/2011, de 24 octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador del Patronato y están pendientes de aprobación por el Patronato. No se espera que se produzcan modificaciones en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 30 de junio de 2021.

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4 de esta memoria. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.2) Principios Contables No Obligatorios Aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados.

El 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión de Rusia en Ucrania. Esta guerra en curso supone unos efectos socioeconómicos devastadores, que vienen a agravar la ya delicada situación de crisis mundial provocada por la pandemia del COVID-19. A continuación, detallamos los riesgos que ha afrontado y afronta la Fundación derivados de ambos acontecimientos y las acciones llevadas a cabo para mitigarlos.

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Fundación continúa.

2.4) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior que no han sido modificadas. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8) Estado de Flujos de Efectivo

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Sociedad presenta Balance y Memoria abreviados. En consecuencia, no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo.

2.9) Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables de acuerdo con el Real Decreto 1/2001 que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales y que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Fundación dado que:

- Los cambios introducidos en las Normas de Registro y Valoración 10ª "Existencias" y 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios" no tienen efecto en la Fundación dado que la primera no es de aplicación y que las políticas de reconocimiento de ingresos actuales no suponen diferencias significativas respecto a las anteriores.

Los ingresos de la Sociedad proceden prácticamente en su totalidad de la acción concertada según Nota 1.2, las obligaciones contraídas, se corresponden con la prestación del servicio. En la transacción de ingresos de la Sociedad las obligaciones satisfacen a lo largo del tiempo (a medida que se presta el servicio). El patrón de reconocimiento de ingresos de la Sociedad bajo la nueva norma no difiere significativamente del patrón de ingresos bajo la anterior, no siendo relevante el efecto en los estados financieros derivado de la aplicación de la nueva norma.

La Sociedad, no ha reconocido activos o pasivos derivados del contrato de concesión de servicios por aplicación de la nueva norma.

La conciliación en la fecha de primera aplicación entre la clasificación de cada clase de activos y pasivos financieros es la siguiente:

	01/01/2021	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados	Activos financieros a coste	Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio neto
Préstamos y partidas a cobrar	65.334,21	65.334,21	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
Inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo, asociadas y socios	174.000,00	-	-	174.000,00	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-
	239.334,21	**65.334,21**	**-**	**174.000,00**	**-**

	01/01/2021	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados
Débitos y partidas a pagar	11.903,52	11.903,52	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
	11.903,52	**11.903,52**	**-**

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución del excedente obtenido en los ejercicios 2021 y 2020 formuladas por el Patronato para ser sometidas a aprobación, son las que se muestran a continuación:

	31/12/2021	31/12/2020
Base de reparto		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(21.703,96)	24.321,08
	(21.703,96)	**24.321,08**
Aplicación		
Excedentes de ejercicios anteriores	(21.703,96)	24.321,08
	(21.703,96)	**24.321,08**

De acuerdo con el artículo 20.5 de la Ley 8/98 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, el excedente del ejercicio se distribuirá, en primer lugar, a compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores, y el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación fundacional, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. En todo caso, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor para, en su caso, comprobar su eventual deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas por la Fundación se encuentran registradas a su precio de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

4.2) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados.

Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios, un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio

Los bienes de inmovilizado de la Fundación se califican como no generadores de flujos de efectivo.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Fundación espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	12,00%	8,33
Mobiliario	10,00%	10
Equipos informáticos	25,00%	4

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial servicios de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se considerará que se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

4.3) Instrumentos financieros

La Fundación únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Fundación determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Efectivo y otros medios equivalentes
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste
- Pasivos financieros a coste amortizado

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Fundación, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iníciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales (aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, incluso cuando se negocien en un mercado activo, y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Su valoración posterior se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Fundación.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se realiza por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Su valoración posterior se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la Fundación cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en la norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes o comisiones en que se incurra, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método de tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.4) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto de Sociedades se calcula en función de aquellos rendimientos considerados no exentos. La Fundación obtiene rendimientos que quedan exentos de este impuesto con la entrada en vigor de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, título II, capítulo II, artículos 6º y 7º, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.5) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Se sigue asimismo el principio de correlación de ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes del desarrollo ordinario de la actividad de la Fundación únicamente se registran cuando, o a medida que, se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente, es decir, de las obligaciones a cumplir. Para cada obligación a cumplir identificada, la Fundación determina si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La Fundación no ha reconocido activos o pasivos derivados del contrato suscrito por la aplicación de la nueva norma.

Se entiende que la Fundación transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la empresa (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
b) La Fundación produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
c) La Fundación elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Para el resto de ingresos el compromiso asumido se cumple en un momento determinado, los que corresponden a:

- Cuotas de usuarios, se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden
- Ingresos procedentes de promociones, patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo se consideran, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo, excluyendo cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
b) Se ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo.
c) El cliente ha recibido y aceptado el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
d) La Fundación tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la Fundación conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, la Fundación incluye como ingresos los intereses incorporados a créditos comerciales con vencimiento inferior al año, ya que el efecto de su actualización no es significativo.

4.6) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

4.7) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.8) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Resultado en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Aplicaciones informáticas	2.111,20	-	(2.111,20)	-
Total Coste	**2.111,20**	-	**(2.111,20)**	-
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(2.107,72)	(3,48)	2.111,20	-
Total Amortización Acumulada	**(2.107,72)**	**(3,48)**	**2.111,20**	-
Inmovilizado Intangible, Neto	**3,48**	**(3,48)**	-	-

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Aplicaciones informáticas	2.111,20	-	-	2.111,20
Total Coste	**2.111,20**	-	-	**2.111,20**
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(2.107,72)	-	-	(2.107,72)
Total Amortización Acumulada	**(2.107,72)**	-	-	**(2.107,72)**
Inmovilizado Intangible, Neto	**3,48**	-	-	**3,48**

La Fundación ha registrado la baja del total del Inmovilizado Intangible por obsolescencia a 31 de diciembre de 2021.

Inmovilizado intangible fuera del territorio nacional

La totalidad del inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentra en territorio nacional.

Correcciones por deterioro

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2020	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	2.107,72	2.111,20
	2.107,72	**2.111,20**

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2021 es el siguiente:

	01/01/2021	Altas	Bajas	31/12/2021
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.008,24	-	(10.008,24)	-
Equipos proceso de información	3.569,15	-	(3.569,15)	-
	13.577,39	**-**	**(13.577,39)**	**-**
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.898,03)	(110,21)	10.008,24	-
Equipos proceso de información	(3.569,15)	-	3.569,15	-
	(13.467,18)	**(110,21)**	**13.577,39**	**-**
Inmovilizado Material, Neto	**110,21**	**-**	**-**	**-**

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10.008,24	-	-	10.008,24
Equipos proceso de información	3.569,15	-	-	3.569,15
	13.577,39	**-**	**-**	**13.577,39**
Amortización Acumulada:				
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(9.794,85)	(103,18)	-	(9.898,03)
Equipos proceso de información	(3.569,15)	-	-	(3.569,15)
	(13.364,00)	**(103,18)**	**-**	**(13.467,18)**
Inmovilizado Material, Neto	**213,39**	**-**	**-**	**110,21**

La Fundación ha registrado la baja del total del Inmovilizado Material por obsolescencia a 31 de diciembre de 2021.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación pertenece a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

Inmovilizado material fuera del territorio nacional

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra en territorio nacional.

Correcciones por deterioro

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2020	31/12/2021
Otras Instalaciones	-	2.579,74
Mobiliario	7.428,49	7.428,50
Equipos proceso de información	3.569,15	3.569,15
	10.997,64	**13.577,39**

Otra información

La Fundación tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos operativos (la Fundación como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2021 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 224,04 euros y corresponde al hosting página web (214,89 euros en 2020 y corresponde principalmente al renting de una fotocopiadora de su sede social).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen obligaciones de pagos futuros mínimos correspondientes a arrendamientos operativos no cancelables, por haber vencido los contratos, haberse rescindido o traspasado las obligaciones de los mismos a terceros mediante subrogación de derechos y obligaciones.

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1) Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

8.1.a) *Categorías de activos financieros y pasivos financieros*

- **Activos financieros**

El detalle de activos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que se muestran en la Nota 9, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a largo plazo:				
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.c)	**25.762,29**	**44.828,17**	**25.762,29**	**44.828,17**
Total Activos Financieros a largo plazo	**25.762,29**	**44.828,17**	**25.762,29**	**44.828,17**
Activos financieros a corto plazo:				
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:	**74.416,58**	**56.572,40**	**74.416,58**	**56.572,40**
- Efectivo y otros activos líquidos (Nota 8.1.b)	74.416,58	56.572,40	74.416,58	56.572,40
Activos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.c)	**20.506,04**	**20.506,04**	**20.506,04**	**20.506,04**
Total Activos Financieros a corto plazo	**94.922,62**	**77.078,44**	**94.922,62**	**77.078,44**
Total Activos Financieros	**120.684,91**	**121.906,61**	**120.684,91**	**121.906,61**

- **Pasivos financieros**

El detalle de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Derivados y Otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros a corto plazo:				
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1.c)	30.701,33	11.903,52	32.422,20	11.903,52
Total pasivos financieros a corto plazo	**30.701,33**	**11.903,52**	**32.422,20**	**11.903,52**
Total pasivos financieros	**30.701,33**	**11.903,52**	**32.422,20**	**11.903,52**

8.1.b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Cuentas corrientes	74.363,31	56.538,42
Caja	53,27	33,98
Total	**74.416,58**	**56.572,40**

8.1.c) *Activos y pasivos a coste amortizado*

- **Activos financieros a coste amortizado**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo (Nota 19)	-	14.938,18	-	14.938,18
Deudores empresas del grupo (Nota 19)	-	2.565,26	-	2.565,26
Total créditos por operaciones comerciales	**-**	**17.503,44**	**-**	**17.503,44**
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas y depósitos	1.000,00	-	1.000,00	-
Créditos a l/p a otras partes vinculadas (Nota 19)	56.359,88	-	56.359,88	-
Det. De valor créditos a l/p a otras partes vinculadas (Nota 19)	(31.597,59)	-	(12.531,71)	-
Créditos a corto plazo con empresas del grupo	-	3.002,60	-	3.002,60
Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 19)	-	-	-	-
Total créditos por operaciones no comerciales	**25.762,29**	**3.002,60**	**44.828,17**	**3.002,60**
Total Activos financieros a coste amortizado	**25.762,29**	**20.506,04**	**44.828,17**	**20.506,04**

- **Pasivos financieros a coste amortizado**

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreedores varios	-	-	-	-
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 19)	-	30.701,33	-	11.903,52
Deudas con entidades vinculadas	-	-	-	-
Total Pasivos financieros a coste amortizado	**-**	**30.701,33**	**-**	**11.903,52**

8.1.c) Clasificación por vencimientos

Activos Financieros

La totalidad de los activos financieros a largo plazo tienen un vencimiento indefinido.

Pasivos Financieros

Al cierre del ejercicio 2021 todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimientos inferiores a 1 año.

8.2) Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto

8.2.a) *Activos Financieros*

No tiene a 31 de diciembre de 2020 ni 2019.

NOTA 9. EMPRESAS DEL GRUPO

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo y Asociadas del ejercicio 2021 corresponden, en euros, a:

	01/01/2021	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2021
Empresas del grupo					
Coste:					
ARROPA VALENCIA, S.L.U	174.000,00	-	-	-	174.000,00
Empresas asociadas					
Coste:					
KOOPERA MEDITERRÁNEA, S.C.	81.187,30	18.797,81	-	-	99.985,11
Deterioro	(81.187,30)	(18.797,81)	-	-	(99.985,11)
Valor neto Contable	**174.000,00**	-	-	-	**174.000,00**

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo y Asociadas del ejercicio 2020 corresponden, en euros, a:

	01/12/2020	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2020
Empresas del grupo					
Coste:					
ARROPA VALENCIA, S.L.U.	174.000,00	-	-	-	174.000,00
Empresas asociadas					
Coste:					
KOOPERA MEDITERRÁNEA, S.C.	81.187,30	-	-	-	81.187,30
Deterioro	(81.187,30)	-	-	-	(81.187,30)
Valor neto Contable	**174.000,00**	-	-	-	**174.000,00**

Un resumen de participaciones, del domicilio social y de las actividades desarrolladas por las sociedades participadas a 31 de diciembre de 2021 es el que se muestra a continuación:

Sociedad	% Part. Directa	% Part. indirecta	Domicilio social	Actividad
ARROPA VALENCIA, S.L.U. (*)	100%	-	C/ Santísimo Cristo, 98 Quart de Poblet (Valencia)	La inserción sociolaboral de personas que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral
KOOPERA MEDITERRÁNEA, S.C.	24,50%	-	C/Cisneros, 5 Valencia	La promoción y desarrollo de los fines de inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, de mejora ambiental y de desarrollo económico comunes de las cooperativas y entidades socias no lucrativas que la conforman

(*) Con fecha 8 de mayo de 2014 cambia su anterior denominación FEMPERSONES, S.L.U por la de ARROPA VALENCIA, S.L.U.

La sociedad y la cooperativa participadas no cotizan en Bolsa.

El resumen de los fondos propios según sus cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2021, se muestra a continuación en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Aportaciones de socios	Fondos Propios
ARROPA VALENCIA SLU	174.000,00	155.146,53	(8.387,21)	9.206,08	329.965,40
KOOPERA MEDITERRÁNEA, S.C.	335.940,00	(416.247,00)	(201.253,00)	-	(281.560,00)

El resumen de los fondos propios según sus cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2020, se muestra a continuación en euros:

Sociedad	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Aportaciones de socios	Fondos Propios
ARROPA VALENCIA SLU	174.000,00	151.907,92	3.238,61	9.206,08	338.352,61
KOOPERA MEDITERRÁNEA, S.C.	382.272,00	(492.548,00)	4.116,00	-	(106.160,00)

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, este epígrafe presenta saldo cero y no ha tenido movimiento.

NOTA 11. BENEFICIARIOS - ACREEDORES

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, este epígrafe presenta saldo cero y no ha tenido movimiento.

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Fundación ha sido el siguiente durante el ejercicio 2021:

	Saldo al 01/01/2021	Distribución resultado	Otros movimientos	Resultado ejercicio	Saldo al 31/12/2021
Dotación fundacional	30.000,00	-	-	-	30.000,00
Reservas	533.166,47	-	-	-	533.166,47
Excedentes ejercicios anteriores	(302.626,02)	24.321,08	-	-	(278.304,94)
Excedente del ejercicio	24.321,08	(24.321,08)	-	(21.703,96)	(21.703,96)
Fondos Propios	**284.861,53**	-	-	**(21.703,96)**	**263.157,57**

El detalle y movimiento de los fondos propios de la Fundación ha sido el siguiente durante el ejercicio 2020:

	Saldo al 01/01/2020	Distribución resultado	Otros movimientos	Resultado ejercicio	Saldo al 31/12/2020
Dotación fundacional	30.000,00	-	-	-	30.000,00
Reservas	533.166,47	-	-	-	533.166,47
Excedentes ejercicios anteriores	(307.228,61)	4.602,59	-	-	(302.626,02)
Excedente del ejercicio	4.602,59	(4.602,59)	-	24.321,08	24.321,08
Fondos Propios	**260.540,45**	-	-	**24.321,08**	**284.861,53**

Con fecha 13 de diciembre de 2011 el patronato de la Fundación acordó destinar una parte de las reservas para hacer frente a posibles pérdidas futuras. Dado que la legislación contable no permite dotar provisiones a futuro, estas partidas continúan registradas en el epígrafe de Reservas de la Fundación. El importe de estas reservas indisponibles asciende a 0,00 euros a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas son:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Corriente:				
H.P. acreedora por retenciones practicadas	-	774,21	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	946,66	-	-
Total	-	**1.720,87**	-	-

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato de la Fundación consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Dado que las actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio se adaptan en su totalidad a la actividad fundacional de la Entidad, las rentas obtenidas se encuentran exentas, no habiéndose registrado en consecuencia gasto alguno en concepto de impuesto de sociedades.

13.1) Subvenciones a cobrar

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, este epígrafe presenta saldo cero y no ha tenido movimiento.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1) Ayudas monetarias

No hay ayudas monetarias a 31 de diciembre de 2021 ni a 31 de diciembre de 2020.

14.2) Información sobre ingresos de las actividades ordinarias

El importe desagregado a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 de los ingresos reconocidos de actividades ordinarias en categorías es el siguiente:

	2021	2020
Ingresos de la actividad propia	**28.405,81**	**29.388,32**
Cuotas de asociados y afiliados	27.625,81	28.458,32
Donativos	780,00	930,00
Total ingresos reconocidos actividades ordinarias	**28.405,81**	**29.388,32**

14.3) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

	2021	2020
Sueldos y Salarios	(4.716,96)	-
Seguridad Social a cargo de la empresa	(1.547,66)	-
Otros gastos sociales	(6,38)	-
Cargas sociales	**(6.271,00)**	**-**

14.4) Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados adjunta es la siguiente:

	2021	2020
Servicios exteriores	(5.861,39)	(4.887,56)
Tributos	-	(76,50)
Otros gastos de la actividad	**(5.861,39)**	**(4.964,06)**

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Fundación no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	2020	2021
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	1,78	0,00

NOTA 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En el ejercicio 2021 y 2020 la Fundación no ha recibido subvenciones y donaciones con destino a la actividad económica y al cumplimiento de los fines fundacionales.

NOTA 19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

19.1) Transacciones entre partes vinculadas

La Fundación no tiene transacciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2021, ni en el ejercicio 2020.

19.2) Saldos entre partes vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con la entidad dependiente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2021		31/12/2020	
	Entidad dependiente	Entidad vinculada	Entidad dependiente	Entidad vinculada
ACTIVO NO CORRIENTE	-	**24.762,29**	-	**43.828,17**
Créditos a l/p a otras partes vinculadas	-	56.359,88	-	56.359,88
Det. De valor créditos a l/p a otras partes vinculadas	-	(31.597,59)	-	(12.531,71)
ACTIVO CORRIENTE	**20.506,04**	-	**20.506,04**	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**17.503,44**	-	**17.503,44**	-
Clientes empresas del grupo	14.938,18	-	14.938,18	-
Deudores comerciales , empresas del grupo	2.565,26	-	2.565,26	-
Inversiones financieras a corto plazo	**3.002,60**	-	**3.002,60**	-
Cuenta Corriente con empresas del grupo	-	-	-	-
Crédito a corto plazo con empresas del grupo	3.002,60	-	3.002,60	-
PASIVO CORRIENTE	**30.701,33**	-	**11.903,52**	-
Cuenta Corriente con partes vinculadas	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**30.701,33**	-	**11.903,52**	-

19.3) Saldos y Transacciones con el Órgano de Gobierno y Alta Dirección

Los miembros del Patronato no han percibido ni devengado cantidad alguna por sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase.

Al 31 de diciembre de 2021, no existen otros sueldos, dietas y remuneraciones, obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni pago de primas de seguros, ni indemnizaciones por cese o pagos basados en instrumentos de patrimonio, así como tampoco existen anticipos o créditos concedidos a favor del personal de alta dirección o de las personas físicas que representan el Órgano de Gobierno de la Fundación.

A parte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

Órganos de gobierno, dirección y representación de la Fundación

El Patronato, es el Órgano de Gobierno y representación de la Fundación, a 31 de diciembre de 2021 está compuesto por las siguientes personas:

Presidente:	D. Ignacio Grande Ballesteros
Administrador:	D. Isidro Royo Miquel
Secretaria:	Dña. Aurora Aranda Heras
Vocales:	D. José María Taberner Andrés
	D. Luis Moya Ibañez
	D. Marcelino Martín Jiménez
	D. Juan José Llácer Albert
	D. José Antonio Manuel Navarro

Plantilla

Los datos de la plantilla del ejercicio 2021 son los siguientes:
Tiene una plantilla media de 0,17 trabajadores, y a fecha de cierre 31 de diciembre de 2021 tiene un trabajador (mujer, con categoría de técnico de intervención social)
No tiene trabajadores con discapacidad.

La Fundación no tiene personal durante el ejercicio 2020.

Honorarios auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 1.975,00 euros (1.925,00 euros el ejercicio anterior).

NOTA 21. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Con fecha 30 de diciembre de 2020 figura presentado en el Servicio de Entidades Jurídicas de la Secretaría Autonómica de Justicia de la Generalitat el Presupuesto, Plan de Actuación y Memoria Explicativa del ejercicio natural 2021. Dicho Plan de Actuación fue confeccionado y presentado acorde con lo indicado en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril.

Con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación.

A fin de dar cumplimiento al desglose requerido por la adaptación sectorial en cuanto a presentación del plan de actuación y liquidación del mismo, presentamos el detalle que sigue en esta Nota.

21.1) Actividad de la Fundación.

I) Actividades realizadas.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de formación ocupacional.
Tipo de actividad	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Hombre y mujeres en riesgo de exclusión sociolaboral.
Lugar de desarrollo de la actividad	Quart de Poblet.

Descripción detallada de la actividad prevista.

Ponemos a disposición de distintas entidades a través del Centro de Formación del Barrio del Cristo, las aulas y los materiales necesarios para que puedan desarrollarse allí acciones formativas para colectivos de similares características a los destinatarios de la Fundación.

En este sentido a través de la Mancomunidad del Barrio del Cristo, desarrollamos acciones formativas durante casi todo el año, además de estar disponible el aula informática que es utilizada semanalmente.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado		0 h / año

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	40-60 personas
Personas jurídicas	2 entidades

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Adherencia a las acciones formativas	Alumnos que finalizan las acciones formativas	70%
Integración en el mundo de las empresas	Alumnos que son valorados positivamente en sus prácticas en empresas	65%
Inserción laboral de los alumnos	Alumnos que se incorporan a un empleo	30%
Derivaciones a recursos específicos que completen el itinerario de inserción	Alumnos que acceden a otros recursos de empleo	10%
Mejora en la calidad de vida	Alumnos que mejoran su situación de exclusión	60%
Mejora en competencias personales	Alumnos que mejoran sus competencias personales	80%
Desarrollo de competencias profesionales	Alumnos que mejoran sus condiciones de empleabilidad	60%
Mejora en competencias personales	Alumnos que aumentan su autonomía y su autoestima	70%

E) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	0,00	6.271,00
Otros gastos de explotación	5.006,86	5.861,39
Amortización del Inmovilizado	0,00	113,69
Perdidas por Deterioros	0,00	37.863,69
Pérdidas Créditos Incobrables		
Intereses de deudas		
Subtotal gastos	5.006,86	50.109,77
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**5.006,86**	**50.109,77**

II.Recursos económicos totales empleados por la entidad.

Gastos/Inversiones	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Gastos de personal	6.271,00
Otros gastos de explotación	5.861,39
Amortización del Inmovilizado	113,69
Perdidas por Deterioros	37.863,69
Pérdidas Créditos Incobrables	
Intereses de deudas	
Subtotal gastos	50.109,77
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico	
Subtotal inversiones	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**50.109,77**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

	Importe total	
INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		
Aportaciones privadas	27.905,00	28.405,81
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	**27.905,00**	**28.405,81**

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

La entidad no ha obtenido otros recursos económicos distintos a los descritos en la nota A) anterior.

IV.Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos

Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

INGRESOS:

- Aportaciones privadas: La diferencia entre el presupuesto y lo realizado ha sido que hemos tenido algún donativo que en el año anterior no se produjo y por lo tanto no se presupuestó.

GASTOS:

- Gastos de personal: Cuando se hizo el presupuesto no se sabía que la Fundación se iba a reconducir, y por lo tanto no se tuvo en cuenta la contratación de la técnica. En noviembre se hace la contratación porque los cursos de formación van a ser a través de la fundación desde ese momento.
- Otros gastos de explotación: La diferencia se debe a que algunos de los gastos que se han realizado no estaban previsto, como el gasto en agua es de una deuda de cuando las tiendas de segunda mano dependían de la Fundación.
- Amortización del inmovilizado: A final de año hicimos asiento de regularización de unos importes de las amortizaciones que íbamos arrastrando desde hacía años.
- Pérdidas por deterioros: A final de año se regularizan la pérdida por deterioro de las acciones de KOOPERA.

NOTA 22. INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha de Adquisición	Coste Adquisición	Amortizaciones, Deterioro y otras partidas compensadoras	Valor Neto 31/12/2021	Bienes afectos a Subvenciones
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas					
Participaciones en ARROPA VALENCIA, SLU	2011-2015	174.000,00	-	174.000,00	-
		174.000,00	**-**	**174.000,00**	**-**
IV. Inversiones financieras a largo plazo					
Participaciones en KOOPERA MEDITERRANEA SCOOP	2017	81.187,30	(81.187,30)	-	-
Participaciones en KOOPERA MEDITERRANEA SCOOP	2021	18.797,81	(18.797,81)	-	-
Otros créditos a largo plazo	2017	56.359,88	(31.597,59)	24.762,29	-
Fianzas	2017	1.000,00	-	1.000,00	-
		157.344,99	**(131.582,70)**	**25.762,29**	**-**
VI. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					
Ninos Gestió Educativa, Coop.V.	2015	2.565,26	-	2.565,26	-
ARROPA VALENCIA	2018	14.997,26	(59,08)	14.938,18	-
		17.562,52	**(59,08)**	**17.503,44**	**-**
VIII. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo					
ARROPA VALENCIA	2014-2017	3.002,60	-	3.002,60	-
		3.002,60	**-**	**3.002,60**	**-**
IX. Inversiones financieras a corto plazo					
Fianzas	2015	-	-	-	-
		-	**-**	**-**	**-**
X. Periodificaciones a corto plazo					
Gastos anticipados (period.seguros)	2021	894,86	-	894,86	-
		894,86	**-**	**894,86**	**-**
XI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					
Caja	2021	33,98	19,29	53,27	-
Bancos inst. de crédito c/c vista	2021	56.538,42	17.824,89	74.363,31	-
		56.572,40	**17.844,18**	**74.416,58**	**-**
Total Bienes y Derechos a 31 de diciembre de 2021		**409.377,37**	**(113.797,60)**	**295.579,77**	**-**

DILIGENCIA DE FIRMAS

El Administrador del Patronato de la **Fundación José Maria Haro-Intra, Fundación de la Comunidad Valenciana** declara bajo su responsabilidad que las cuentas anuales de la Fundación, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 y constituidas por Balance, Cuenta de resultados, y la Memoria económica, documentos que abarcan las hojas número 1 a 34 (ambas inclusive), fueron formuladas en fecha 24 de marzo de 2022.

Valencia, 24 de marzo de 2022



D. Ignacio Grande Ballesteros
Presidente del Patronato



Dña. Aurora Aranda Heras
Secretaria del Patronato



Administrador
D. Isidro Royo Miquel